

CAMPEONATO NAVARRO DE DOMA CLÁSICA

REGLAMENTO PARA LA EDICIÓN DEL AÑO 2013

(A) GENERAL

1. El **Campeonato Navarro de Doma Clásica** del año 2013, es una competición territorial organizada por la F.N.H., compuesta por dos pruebas que tendrán lugar los días 12 y 13 de Octubre de 2013 (Estas fechas son susceptibles de modificación) en Zenotz.
2. El Campeonato Navarro de Doma Clásica no ofrece premios en metálico y una vez realizada su clasificación final se entregarán en la cena de fin de año de la F.N.H., los trofeos a los tres primeros clasificados de cada prueba.
3. La F.N.H. podrá modificar, siempre por causas justificadas, cualquiera de los puntos mencionados, así como el calendario de competición previsto inicialmente para la realización de las Pruebas.
4. Además del presente Reglamento, la competición se regirá por los Reglamentos en vigor, de la R.F.H.E.

(B) PARTICIPACIÓN

1. La opción de participación en el Campeonato Navarro de Doma Clásica, está reservada a jinetes y amazonas de todas las categorías, que estén en posesión de la licencia deportiva territorial de competidor, expedida por la F.N.H. para el año 2013 y cuenten con los galopes exigidos en el reglamento de la FNH.
2. Todos los caballos y ponis participantes deberán estar en posesión del L.A.C. en vigor para el año 2013.
3. Los binomios jinete caballo ó jinete-pony podrán inscribirse en la categoría que les corresponda por edad. Queda claro que no hay restricciones a la participación de caballos o ponis en ninguna categoría. La prueba Open está abierta a todos aquellos binomios que no participen en las otras categorías y que tengan interés en concursar.
4. Podrán participar (con derecho a clasificación), hasta un máximo de dos jinetes matriculados en el Campeonato con el mismo caballo, nunca en la misma categoría.
5. Se autoriza, con carácter optativo, el uso de fusta de 120 cm de longitud máxima, en todas las categorías.
6. Se autoriza, con carácter optativo, el uso de filete y bocado en la categoría Open.

(C) INSCRIPCIONES

1. La inscripción general al Campeonato Navarro de Doma Clásica, deberá realizarse en la F.N.H. antes de las 20 horas del 4 de Octubre de 2013, al precio de 35 € cada binomio jinete-caballo.
2. Los jinetes y amazonas no inscritos en el Campeonato, deberán abonar en la oficina de la F.N.H., o al delegado federativo, antes de su salida a pista, una matrícula de 20 € por cada binomio y salida a pista. Deberán mostrar al Presidente del Jurado la Licencia y LAC acreditativo.
3. Cada jinete/amazona podrá inscribirse en el Campeonato con un máximo de tres caballos. Si un jinete se inscribe con más de un caballo, sólo se clasificará para el campeonato con el que obtenga mejor resultado, clasificando con los demás sólo en la prueba del día.

(D) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Se utilizarán las reprises oficiales contenidas en el Reglamento de la RFHE, actualmente vigente; ediciones precedentes, circulares u otros documentos oficiales, aparecidos con anterioridad quedan derogados.

Se recuerda la edad de mínima de los caballos para poder participar: Potros de 4 años en el Nivel 1; Potros de 5 años en el Nivel 2; A partir de 6 años en el resto de niveles.

CATEGORÍAS	DÍA 12/10/1	DÍA 13/10/13
Alevín	A. P.	A. I.
Infantil	I. P.	I. I.
Juvenil 0*	J0*.P.	J0*.I.
Juvenil	J. P.	J. I.
Adulto	JJ. P.	JJ.I.
Open	Promoción 2	Promoción 2

A petición de los competidores podrán realizarse pruebas de día con niveles diferentes de los oficiales (P.ej. 4, 5 y 6 años y G.P). Estas pruebas adquirirán categoría de Campeonato Navarro si la prueba cuenta con tres o más inscritos.

(E) CLASIFICACIONES

1. Al término de cada prueba, se darán los resultados obtenidos, siendo estos PROVISIONALES, los definitivos se darán a conocer a los Clubes, el viernes siguiente a la celebración del Campeonato. Para la obtención de puntos y clasificación en el Campeonato se tomarán, exclusivamente, las puntuaciones dadas como definitivas por la F.N.H., para ello, éste año, todas las hojas de clasificaciones se realizaran con copia para la F.N.H.
2. La clasificación se obtendrá por la suma de medias porcentuales de las dos pruebas. No computarán puntuaciones inferiores al 50 %.